



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23015

25/04/2025

66204

AUTOR/A: GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); MERINO MARTÍNEZ, Javier (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se señala que el Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Tráfico, viene reforzando de forma continuada las plantillas de examinadores durante los últimos años para poder dar un servicio de calidad a la ciudadanía en cada uno de los centros de exámenes, tanto en sus centros propios como en desplazados. Desde 2018 se han ofertado más de 280 plazas y actualmente se dispone de la cifra más alta de examinadores de los últimos 12 años.

En este sentido, se indica que, además, se han puesto en marcha otras medidas dirigidas al aumento y refuerzo de la plantilla de examinadores. Se incluye aquí la incorporación de funcionarios examinadores interinos, tanto en la modalidad de acumulación de tareas como por vacante, de modo que puedan desempeñar estas funciones hasta que lleguen los funcionarios de carrera y las plantillas estén lo más dotadas posible.

Además, para garantizar un servicio de calidad, se dispone de una partida presupuestaria para la realización de horas extras para los examinadores y de 17 examinadores itinerantes para cubrir incidencias o bajas imprevistas en las provincias que necesiten un refuerzo.

Este año 2025, el proceso selectivo que está en marcha, permitirá de nuevo, el aumento de la plantilla de examinadores en al menos 100 funcionarios (100 funcionarios en turno libre y 40 en promoción interna puesto que se han convocado de una manera conjunta las Ofertas de Empleo Público de 2023 y 2024) sean nombrados personal examinador de la DGT, lo que incidirá en un aumento de la capacidad para la realización de pruebas relacionadas con la obtención de los diferentes permisos de conducción en nuestro país.



Por otro lado, es importante remarcar, que el número de puestos de examinadores en La Rioja es de 8 y que, actualmente, de estos hay 7 cubiertos.

Es precisamente este puesto vacante el que está publicado en el concurso de traslados de la DGT con el objetivo de que sea ocupado y, por tanto, la RPT de personal examinador de La Rioja alcance el 100% de la ocupación. Dicho concurso, se publicó el 15 de enero de 2025 en el B.O.E. a través de la Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico.

Madrid, 04 de junio de 2025